

¿Otro período especial?



Elsa Ramos Ramírez

De un tiempo hacia acá Cuba vive momentos muy complejos en su economía, diría que los más difíciles de los últimos años, tal y como han reconocido nuestros principales dirigentes.

La más reciente sesión del Parlamento lo acuñó en las palabras del General de Ejército Raúl Castro: “Hoy es otro el panorama en cuanto a la diversificación de la economía, pero tenemos que estar preparados para la peor variante”. También en las del Presidente cubano Miguel Díaz-Canel cuando expresó: “La crudeza del momento nos exige prioridades para no regresar a la etapa difícil del período especial”.

Más claro ni el agua. Solo que no basta con interpretar. Hay que asimilarlo y ejecutar variantes de prioridad no solo a nivel de país, sino de cada territorio: el grande y el pequeño, e incluso a lo doméstico. En principio, el término, inevitablemente, choca en la psiquis del cubano que vivió la etapa cruda de los años 90 y también del que ha oído las historias de generación en generación sobre un período que no llegamos a rebasar, aunque es justo reconocer que, de aquel momento hasta hoy, Cuba superó su crisis general y comenzó a respirar mucho mejor de la mano de los cambios, que no han sido pocos.

De lo que se trata es de evaluar a lo interno qué hacer para no regresar a la etapa más dura del período especial, como ha pedido la máxima dirección del país. Más que recuentos del trauma de los apagones interminables, del dólar a 150 pesos, del lavado de ropa con maguey o la opción cero del combustible, lo mejor será buscar alternativas rápidas y viables a partir de lo alcanzado y, sobre todo, de lo que falta por lograr.

Ni Cuba es la misma de los 90; ni los cubanos, tampoco. El país hizo aperturas importantes e inversiones que usted puede mirar en sí mismo y en su entorno social, pero lo primero es reconocer que nuestra economía no avanza a la altura que demandan las exigencias del desarrollo, con independencia de los progresos alcanzados en los últimos años en ramas como el turismo, la exportación de servicios y la biotecnología, entre otras, y de la apertura a la inversión extranjera y al trabajo por cuenta propia.

Una razón de peso que no se puede soslayar es el impacto del bloqueo con los daños que usted y yo sabemos que causa y que hoy

se agrava mucho más en medio de la hostilidad del actual gobierno de Estados Unidos.

Obsesionada con estrangular la Revolución, la administración de Trump, entre otras vueltas de tuerca, acaba de dar luz verde a la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton, ha anunciado nuevas sanciones contra nuestras empresas, ha limitado los intercambios profesionales y suspendió los viajes al país de cruceros y otros tipos de embarcaciones, que literalmente dejaron colgados a 800 000 pasajeros con reservas para visitar la isla.

Frente a esta realidad hoy resultan más imperdonables que nunca la ineficiencia y mala administración de los recursos; el desvío, derroche y robo de estos; el insuficiente control, el acomodamiento administrativo, las ilegalidades, la mentalidad anquilosada que se resiste a los cambios o el miedo a estos, tal como se manifiestan algunas actitudes hacia el trabajo privado.

A esta altura poco ayuda seguir reconociendo esos males que nos corroen, si no somos capaces de actuar para al menos mitigarlos, ya que hemos sido incapaces de resolverlos, con período especial y sin él, aunque es justo reconocer que esa etapa enraizó peligrosamente muchos de ellos. El país definió prioridades, como el mejoramiento de los abastecimientos alimenticios. Y ya algunas medidas se han puesto en práctica, para bien, por parte del Ministerio de Comercio Interior a fin de repartir mejor lo que producimos y lo que tanto le cuesta comprar y trasladar al país.

Sin intención de ir a los extremos, hay que pensar en variantes más efectivas de regulación. La deducción es simple. Por una parte, varios productos que una vez fueron extraídos de la Libreta de Abastecimiento, como el

jabón, la pasta dental o la frazada de piso, no siempre lograron la estabilidad requerida. De otra, aquellos que se venden liberados a través de los mercaditos representan mercancía de lujo para revendedores, acaparadores y merolicos en detrimento de los trabajadores y de los sectores más vulnerables de la sociedad. Ninguna medida aplicada hasta ahora, ninguna, ha podido terminar con ese reinado.

La realidad, que suele ser más contundente que cualquier intención, ha demostrado que hasta hoy solo lo que se distribuye por la susodicha libreta, que aún muchos miran como una mala palabra, logra llegar a manos de todos.

No sería iluso entonces pensar que, aunque se mantengan los precios actuales de la red liberada, como se ha anunciado ahora para el huevo, los chicharos o la salchicha, estos productos y otros artículos que deciden en el plato y la vida cotidiana de la gente —el arroz, el jabón o la pasta, por ejemplo— se controlen por una vía más efectiva para que el Estado no siga malgastando recursos, esfuerzos y dinero que vaya a parar a los bolsillos de quienes menos aportan a la sociedad y más lucran a costa de la necesidad de las personas.

La difícil situación económica y financiera que vive el país, agravada por el recrudecimiento del bloqueo norteamericano, genera de manera inexorable un estado de ansiedad e incertidumbre y un aumento incontrolado de la demanda y la compra al por mayor, como se ha reconocido por el propio ministerio, lo cual es caldo de cultivo para los revendedores y acaparadores. Se sabe, por ejemplo, que por más que haya mejorado el suministro de productos como el aceite y el pollo, estos duran en las tiendas lo que un suspiro, y lo mismo sucede con renglones como el jabón y la pasta dental en los mercados industriales o el arroz en los mercaditos.

Y no son solo las largas colas antes y durante las ventas. Lo peor es que, por los horarios de venta, los principales compradores suelen ser siempre los mismos que luego revenden las mercancías; en el caso de Sancti Spíritus, tiene una connotación interprovincial y muchas veces vociferan su delito en plena calle, donde se oferta desde la leche en polvo hasta el aceite, sin contar lo que ocurre al interior de los establecimientos donde auditorías y controles han corroborado la existencia de contubernio y otros males.

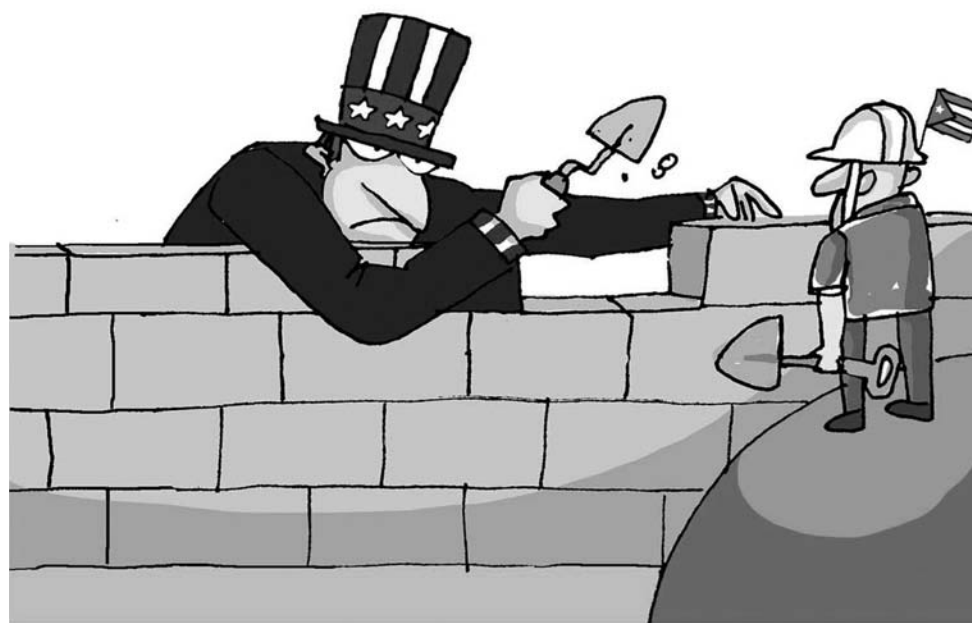
La intención de regular por parte del Ministerio de Comercio resulta loable. Lo que no queda claro en todos los casos es cómo hacer efectiva esa decisión si la propia entidad aclara que “es necesario regular y controlar la venta de determinadas mercancías, lo cual no significa que vuelvan a ser productos normados por la Libreta de Abastecimiento y que en ningún caso se trata de incorporarlos a la actual canasta familiar normada”.

Desde mi modesta opinión, anclada en la convivencia de años y años con el fenómeno de la reventa, no conozco otra vía más efectiva que la libreta para regular algunos productos, como se ha hecho con la papa aquí, pues, aun cuando se vende ilegal en las esquinas, la regulación de 6 libras garantizó una entrega más equitativa. Es una variante en la que se debe pensar para no seguir echando el dinero estatal por el foso profundo de la especulación.

Tampoco hay ni un policía ni un inspector para cada lugar de venta y, aunque se promulga, con razón, que el enfrentamiento es de todos, este se torna más difícil allí donde la escasez convierte en cómplices a quienes terminan comprando en la calle lo que no pueden adquirir en las tiendas. ¿Cómo y quién vela por que la regulación de los dos jabones o las libras de arroz que se anuncian por persona se cumpla al dedillo? ¿Quién controla que los “expertos” no compren dos pastillas en un mercado, dos en el otro y en el otro y lo mismo con la pasta, con el arroz, el detergente...?

Que el período especial, o como se llame, entra en una nueva fase, ya se sabe; sin embargo, más allá del nombre que acordemos para la complicada etapa por la que atraviesa el país, lo que se impone es hacer bien lo que corresponde a cada cual, corregir las deformaciones sobre la marcha, aprovechar las experiencias, dialogar todos los días y a todas las instancias con la gente y desatar nuestras potencialidades.

Enfocarnos y actuar con mente de país es lo que ahora importa, más allá de lo que se dice o no se dice en las redes sociales, pues como en los 90, cuando no disponíamos de estas herramientas, nosotros y solo nosotros seremos capaces de atenuar su impacto, sin renunciar a lo que somos y hemos alcanzado contra viento y marea.



DÍAZ-CANEL: CUBA TRABAJA PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS

Juan José Pérez Cuba: Con cada agresión y recrudecimiento del bloqueo lo que resulta es que nuestro pueblo se engrandece ante las dificultades. Este es un país que ha aprendido a crecerse, a recuperarse y avanza mucho más sobre la base de las propias dificultades en todos los sectores de la vida. Por eso #So-

mosCuba y #SomosContinuidad.

VIOLACIONES POR CUENTA PROPIA EN SANCTI SPIRITUS

La Voz: Los primeros indisciplinados son las instituciones estatales: cuántos letreros hacen directamente en la pared; cuántas amarguras sufrimos los espirituanos cuando cierran la ciudad, por ferias o algo parecido, con carpas que mal representan restaurantes

o cafeterías, comercios y otras instituciones como pescaderías, casillas, dulcerías o panaderías (...), incluso sucios, copan estas carpas que el estado y el gobierno provincial y municipal a veces alientan a que se muestren como una forma de aparentar que hay más en las “ferias domingueras”. Ahí también debe estar Planificación Física; en estos casos se interrumpe el tránsito ya que se demoran

en retirar dichos timbiriches. Todas estas indisciplinas atentan contra el transporte público, el ornato y la higiene de la ciudad.

NUEVOS COCHES CHINOS RECORRIERON VÍAS FÉRREAS DE SANCTI SPIRITUS

Leynier Piñero García: Ya era hora de despertar en cuanto al ferrocarril, al parecer el Ministerio de Transporte se está dando cuenta de que el Ferro-

carril en el ámbito mundial es el más rentable y más en un país como Cuba, que es largo y estrecho. Por otra parte es bueno esto, pues fuimos los primeros en América Latina y nos habíamos quedado estancados. Somos un país bloqueado, pero le habíamos quitado la importancia que se le debe conceder al ferrocarril. Se debe potenciar más en la agroindustria azucarera, sobre todo en la transportación de caña de azúcar.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu